

# DIPUTACIÓN PERMANENTE

## RESUMEN SESIÓN

<b>SESIÓN:</b>	<b>IV</b>	<b>FECHA:</b>	<b>20 DE JULIO DE 2016</b>
<b>AÑO DE EJERCICIO:</b>	<b>PRIMERO</b>	<b>PERÍODO:</b>	<b>SEGUNDO RECESO</b>

1. La sesión dio inicio a las **10** horas con **10** minutos con la presencia de los **5** diputados.
2. Correspondencia.
  - ✓ La circular número 121 remitida por el H. Congreso del Estado de Colima.
  - ✓ El oficio DGPL-1PE1A.-5.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
  - ✓ La circular número 045 remitida por el H. Congreso del Estado de Hidalgo.
3. Asuntos en Cartera.

PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
<p><b>Diputados Janini Guadalupe Casanova García, Ileana Jennette Herrera Pérez, Aurora Candelaria Ceh Reyna y Rosario Baqueiro Acosta.</b></p> <p>(PAN)</p>	<p>Iniciativa para crear la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, reglamentaria del artículo 18 fracción VII, de la Constitución Política del Estado.</p>	<p>Su objetivo es establecer, fomentar, promover y regular los instrumentos con perspectiva de género, que permitan la organización y desarrollo de los procesos de participación ciudadana, bajo el principio de igualdad sustantiva o real entre mujeres y hombres, en los asuntos políticos de la entidad, con excepción de los de carácter electoral y municipal, los cuales se regirán por la legislación de la materia.</p> <p><b>Se quedó a cargo de la Diputación Permanente para dictaminar.</b></p>
<p><b>Dip. Leticia del Rosario Enríquez Cachón.</b></p> <p>(PRI)</p>	<p>Iniciativa para reformar el artículo 149 del Código Penal del Estado de Campeche.</p>	<p>Se pretende establecer que los descendientes consanguíneos en línea recta o cualquier otro familiar que conforme la legislación civil, tenga la obligación de cuidar a un adulto mayor y lo abandone sin causa justificada, se le impondrá de seis meses a seis años de prisión.</p> <p><b>Se quedó a cargo de la Diputación Permanente para dictaminar.</b></p>

Propuesta del Ejecutivo Estatal a través de la cual solicita al Congreso del Estado, fijar fecha, hora y lugar para entregar el primer informe sobre el estado general que guarda la administración pública estatal.

**Se acordó incluir la solicitud en la convocatoria para el primer período extraordinario de sesiones.**

**4. Sin participaciones en Asuntos Generales**

**5. Se clausuró la sesión a las 11 horas con 39 minutos, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el miércoles 27 de Julio del año 2016, a las 12:00 horas.**